



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/001121-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.ª María Sirina Martín Cabria y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de visitantes a la Casa del Parque de Arribes del Duero “El Torreón de Sobradillo” (Salamanca), durante los años 2009, 2010 y 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 54, de 4 de enero de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.ª María Sirina Martín Cabria y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/001121, relativa a número de visitantes a la Casa del Parque de Arribes del Duero “El Torreón de Sobradillo” (Salamanca), durante los años 2009, 2010 y 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 54, de 4 de enero de 2012. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0801121, formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.ª María Sirina Martín Cabria y D.ª Ana María Muñoz de la Peña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a visitantes a la Casa del Parque Arribes del Duero “El Torreón de Sobradillo” (Salamanca) durante 2009, 2010 y 2011.

Los visitantes a la Casa del Parque Arribes De Duero “Torreón de Sobradillo” (Salamanca) los años 2009, 2010 y 2011 han sido:

- 5.873 visitantes en el año 2009.
- 6.763 visitantes en el año 2010.
- 8.065 visitantes en el año 2011 (estimación aproximada).

Valladolid, 19 de enero de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO  
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez